

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## 17454 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Benjúzar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 131 de fecha 7 de junio de 1996, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benjúzar, se presentarán en el Registro General, en horas de oficina. También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.500 pesetas, ingresadas directamente en la Caja de la Corporación en el momento de presentar la solicitud o a través de giro postal o telegráfico, haciendo constar su objeto en el correspondiente impreso.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Benjúzar, 14 de junio de 1996.—El Alcalde.

## 17455 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Valverde (Tenerife), referente a la adjudicación de una plaza de Animadora Socio-Cultural.

Por Resolución número 487, de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 28 de junio de 1996, y en armonía con la propuesta del Tribunal Calificador, se resolvió contratar en régimen laboral, con carácter indefinido, a doña María José Gutiérrez Muñoz.

Dicho puesto de trabajo pertenece a la plantilla de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 18 de diciembre.

Valverde, 28 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Agustín Padrón Benítez.

## 17456 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Valverde (Tenerife), referente a la adjudicación de un plaza de Auxiliar Administrativo.

Por Resolución número 488, esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 28 de junio de 1996, y en armonía con la propuesta del Tribunal Calificador, se resolvió contratar en régimen laboral, con carácter indefinido, a don Marcos Díaz Fleitas.

Dicho puesto de trabajo pertenece a la plantilla de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 18 de diciembre.

Valverde, 28 de junio de 1996.—El Alcalde, Agustín Padrón Benítez.

## 17457 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local y otra de Aparejador.

Mediante el presente edicto, se hacen públicas las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza de Inspector de la Policía Local de la plantilla de funcionarios, así como la

convocatoria de una plaza de Aparejador de la plantilla laboral de esta Corporación.

### A) Funcionarios de carrera:

Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, Grupo B.

Una plaza de Inspector de la Policía Local. Forma de provisión: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Las bases íntegras aparecen publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.205, de 13 de mayo de 1996 y la corrección de las mismas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.221, de 21 de junio de 1996.

### B) Plantilla laboral fijo:

Una plaza de Aparejador. Titulación de Arquitecto Técnico o equivalente. Forma de provisión: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Las bases íntegras aparecen publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.205, de 13 de mayo de 1996.

El plazo de presentación de instancias de ambas convocatorias finalizará a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Ripollet, 1 de julio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Carles Ferré Cuscó.

## 17458 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Porqueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado 4 de junio de 1996, aprobó las bases para la convocatoria de provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición por promoción interna de una plaza administrativa dentro de la escala de Administración General. Se pone en conocimiento que estas bases se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 93, de 29 de junio de 1996.

De acuerdo con lo que se dispone, el período para presentar las instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente día a la publicación de la convocatoria en el último Boletín Oficial.

Porqueres, 4 de julio de 1996.—El Alcalde, Xavier Gifra i Darné.

## 17459 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte (Toledo), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local.

Aprobadas por la Corporación en Pleno, en fecha 12 de abril de 1996, se hacen públicas las bases que han de regir las pruebas selectivas (oposición libre) para cubrir tres plazas de Policía municipal.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 138, de fecha 19 de junio de 1996.

La finalidad de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Castilla La Mancha» y «Boletín Oficial del Estado».

El lugar de presentación de instancias, información y consulta de las bases es la Secretaría del Ayuntamiento, en horas y días hábiles.

Casarrubios del Monte, 5 de julio de 1996.—El Alcalde, José Arroyo García.

## 17460 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 115, de 17 de junio de 1996, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núme-